



USO FAJA ADYACENTE CAMINO RUTA 5,  
COMUNA DE LA COQUIMBO, PROVINCIA  
DE ELQUI.

LA SERENA, 03 AGO. 2015

**Vistos :**

- 1.- Decreto Fuerza de Ley N° 850 de fecha 12.09.97, publicado en D.O. el 25.02.98
- 2.- Decreto M.O.P. N° 1.319 de fecha 12.09.77, publicado en el D.O. del 25.10.77 .
- 3.- La Res. N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República .
- 4.- La Res. N°2239 del 2014, y la Res. N° 5485 del 2004 del Director de Vialidad
- 5.- Solicitud de **Autorización** de permiso para instalación de letrero publicitario, de fecha 13.07.2015

**RESUELVO  
(EXENTA)**



DRV IV N° 1013,

**AUTORIZACIÓN**, para instalación de Letrero Publicitario:

- 1.-

IDENTIFICACION DEL PARTICULAR	
EMPRESA	: COPIGRAF S.A.
N° REGISTRO	: 48
REP.LEGAL	: ADOLFO LUIS TORES LARA RUT: 5.868.59-0
DOMICILIO	: SAN NICOLAS N°994 - SAN MIGUEL - SANTIAGO
- 2.-

IDENTIFICACION DEL LETRERO	
NOMBRE DEL CAMINO	: LONGITUDINAL NORTE
ROL DEL CAMINO	: RUTA 5
KILOMETRO	: KM. 455,100
SENTIDO TRANSITO	: ASCENDENTE
PROPIETARIO PREDIO	: SERGIO PIZARRO FREDES
PREDIO	: SIN NOMBRE
TEXTO DEL LETRERO	: "COPIGRAF NUEVO PY"
- 3.-

PLAZO DE AUTORIZACION	
DESDE	: 30.07.2015
HASTA	: 30.08.2017
- 4.-

La renovación deberá solicitarse con 30 días previo a su vencimiento, de acuerdo a la legislación vigente.
--
- 5.-

En el evento que durante el año autorizado el letrero no contenga una leyenda comercial, deberá incluirse una leyenda vial elegida entre: respete las señales, conduzca con precaución, limpieza es cultura o mantenga su carretera limpia.
---

**ANOTESE , COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

ETP/CAC/RPV/crc  
**DISTRIBUCION**

- COPIGRAF PUBLICIDAD VÍA PÚBLICA LTDA.
- Departamento de **Proyectos**, Dirección de Vialidad, Región de Coquimbo
- Subdepartamento Administración Faja Vial
- Partes y Archivo Regional .

8973948

N° Proceso: 9019317

**JESÚS MUÑOZ CASANGA**  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD  
REGION DE COQUIMBO